

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ABELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias...	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

### PRECIOS DE INSERTIONES

PAGO ABELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos...	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, líneas...	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, líneas...	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicación, líneas...	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Se abaja en los anuncios permanentes

## “NAFRIOL”

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á quienes no lo son, se lo suaviza y perfuma y retarda su descoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

## Impotencia nacional

El ministro de Estado niega que se trate de enviar un buque de guerra á Tánger para apoyar las reclamaciones diplomáticas que realiza nuestro representante, Sr. Ojeda, para conseguir la libertad de los dos jóvenes, hijos de un comerciante español, que fueron cautivados por los moros. También el señor Ojeda desmiente la noticia de que haya conminado al Sultán con exigir una indemnización de mil duros diarios mientras no se realice el rescate de aquellos infelices prisioneros: y en definitiva de cuanto acerca del particular se ha dicho en uno y otro sentido, sólo queda en pie la realidad del cautiverio, la indiferencia del Sultán para obtener el rescate y la impotencia de España para exigir que cese esa apatía y se la haga cumplida y pronta justicia.

Norte América, Francia, Alemania y cualquier otra nación, en nuestro caso, hubieran apoyado sus reclamaciones con una escuadrilla, amenazando con tomar represalias si aquéllas no eran atendidas: nosotros nos contentamos con pedir y con esperar, como el mendigo que importuna pidiendo una limosna y espera paciente que se la den ó le despidan de la puerta, y aún llevamos nuestra paciencia al extremo de disculpar al Sultán por su tardanza en dar lo que pedimos, alegando en su favor la poca efectividad de su imperio sobre las tribus que realizaron el rapto y mantienen en su poder á unos jóvenes compatriotas. Si es que no obramos con más energía por imposiciones de alguna potencia, dígame claro: si es que prudentemente nos decidimos por el sacrificio de los cautivos antes que realizar un acto de fuerza que pudiera traer conflictos internacionales, dígame también; pero reconozcamos el desairado papel que estamos haciendo, el ridículo en que nos colocamos, y lamentemos que no haya en España más energía y más patriotismo para levantarse del estado en que hemos caído y ponernos en condiciones de no sufrir tales vergüenzas cuando se presente por culpa de extraños ó imprudencia nuestra, ocasiones en que se pretenda que las suframos como si fuéramos un pueblo caído sin fuerza ni dignidad.

## FRANCIA JUZGADA POR DEROULEDE

El corresponsal del *New York Herald* en San Sebastián ha celebrado una larga conferencia con Derouledé, en la que ha manifestado éste su juicio sobre la situación política de Francia.

Según Derouledé, el parlamentarismo republicano, con un poco de sufragio universal en la base, ha logrado en Francia, por una serie de sufragios restringidos, hacer del Senado un cuerpo administrativo, elegido exclusivamente por los prefectos, y de la Presidencia de la República una canongía más honoraria que honorable, y el que la disfruta no es más que un prisionero político, vigilado por ochocientos carceleros.

Su única distracción consiste en presenciar todas las mañanas las reuniones de dichos carceleros mayores y ver cómo delante de él toman decisiones, que la mayor parte de las veces están en absoluta contradicción con los discursos que le han dejado pronunciar en público. Por otra parte, y á causa de una anomalía que es realmente una ley del régimen presente, los mismos ministros, que tienen bajo su rigurosa tutela al Presidente honorario de la República, se encuentran á su vez dominados por una insaciable é ingobernable mayoría (en las Cámaras), cuyos privados intereses han de ser servidos á diario por los referidos ministros, so pena de caída y anulación inmediatas.

El resultado de este sistema—prosi-gue manifestando Derouledé—es no sólo una continua corriente de corrupción y de un mutuo, recíproco y condicional tráfico, sino un estado de anarquía. Y ésta se hace más pronunciada por el hecho de que la escalera que conduce al Poder sólo tiene un acceso...

De este modo tenemos una Francia debilitada, cuya política doméstica paraliza toda nuestra política exterior, á pesar de tener un Ejército verdaderamen-

te fuerte y un Cuerpo diplomático que sólo desea actividad y resolución.

El remedio á todo esto lo ve Derouledé, como lo vieron—dice—Washington y Jefferson, al nacer la gran República americana, en la separación de poderes; esto es, que el Presidente sea elegido directamente por el pueblo, por plebiscito.

Siendo de este modo el Presidente designado por la voluntad directa de la Nación, su autoridad, durante el período de su ejercicio, es indispensable, su prestigio muy alto, su persona respetada.

En caso de un conflicto entre el Presidente de la República y las Cámaras, otro plebiscito será el llamado á resolverlo.

## Las noches de estío (1)

(CANTO AL AMOR HERMOSO)

¡Señor! en estas noches  
De espléndida hermosura,  
Tan cerca te presente  
Mi espíritu de sí,  
Que en éxtasis divino  
De mística ternura,  
No ve más que tu imagen,  
Te escucha solo á tí.

Secreto impulso mueve  
Del celo en que se inflama  
Las alas invisibles,  
Y vuela de tí en pos:  
No es fácil mariposa,  
Juguete de una llama:  
Es fénix que no vive  
Si no arde en la de Dios.

Si un ángel purifica  
Con ascua incandescente  
Los labios del Profeta,  
Tu nombre al anunciar,  
¡Señor! unge los míos,  
Y de ellos un torrente  
De notas inspiradas  
Tu fuego hará brotar.

¡Las noches! ¡Oh! las noches!...  
Mi loca fantasía  
Se finge ver en ellas  
La gruta de Belén,  
Del mar de Tiberiades  
La cólera sombría,  
Y en el Tabor los nimbos  
Gloriosos de tu sien.

Percibe en Los Cantares  
Del alma el desvarío,  
Durmiéndose en las horas  
De amor y de quietud,  
En tanto que Tú velas,  
Cubierto de rocío,  
Por darla de tu gloria  
La eterna plenitud.

Mas ¡ay! que de estas noches  
Ninguna se presenta  
Tan rica de misterios,  
De gracia y de dolor,  
Como esa que nos brinda,  
Del colmo de tu frente  
Las duras enlazadas  
Al colmo de tu amor.

¡Nacer, vivir, morir,  
Y aun darse anonadado  
Y en Pan para que el hombre  
Le guste y viva en él,  
Son obras estupendas  
De un Dios enamorado,  
Asombro de los cielos  
Y espanto de Luzbel!

¡Oh! noches estivales,  
Tranquilas, sonrientes,  
Recuerdo de las obras  
Que me hablan de mi Dios,  
¡Qué dicen de mi Amado  
Los signos refulgentes  
Que ruedan por los cielos,  
De vuestro carro en pos?

¡Qué dice esa vibrante  
Y alegre sinfona  
De seres infinitos,  
De ignota condición,  
Vertiendo por doquiera  
Torrentes de armonía,  
Dulzuras y conceptos  
De hermosa inspiración?

¡Y qué, tantas bellezas  
Al alma que se encumbra  
Gozosa hasta los cielos  
En alas de la fe,  
Y aún más que las que admira,  
Las otras que vislumbra  
Eternas é inefables  
De objetos que no ve?

¡Qué dice en los espacios  
La diestra omnipotente,  
Velada entre los coros  
Del mundo sideral,  
Que al átomo impalpable  
Y al orbe prominente  
Concierta en las escalas  
Del ritmo universal?

(1) Galardonada con la flor natural en los Juegos Florales de Bilbao.

La alondra que hacia el eter  
Tendió el raudo vuelo,  
Bordando va sus himnos  
De gozo y de placer,  
Y el rítmico murmurio  
Del lánguido arroyuelo,  
Del Dios de mis amores,  
¡Qué dicen á mi ser?

—Que te ame y que te adore  
Y en El más regalada  
Que el niño en las dulzuras  
Del seno maternal,  
Concentre sus amores  
El alma enamorada  
Y aspire á penetrarse  
Del fuego celestial.

Que en El están la dicha,  
La paz y la ventura,  
La gloria de los Cielos,  
La hoguera del fervor,  
El mar de la clemencia  
Y el mar de la ternura,  
Y el píelago insondable  
Del bien y del amor...

—¡Dios mío! y me aconsejan  
Que arroje entre la llama,  
Seráfica de un pecho  
Que alienta para tí,  
El ígneo combustible  
Que más y más inflama  
Los místicos incendios  
Del alma que Te dá!

¡Y dicen que concentren  
Mi vida y mis amores  
En tí su dicha toda,  
En tí todo su afán?  
Ignoran por ventura  
Que exceden mis fervores  
Al rayo que calcina  
Y al fuego del volcán!

¡Y dicen que te adore!  
No saben que mis penas,  
Mis dichas, mis angustias,  
Mis glorias y mi honor;  
El llanto de mis ojos,  
La sangre de mis venas,  
La esencia de mi vida,  
Proceden de ese amor?

¡No saben que si existe  
Mi aliento é porque brota  
De un nombre que en mis labios  
Se forma al respirar,  
De un nombre que mi sangre  
Repite en cada nota  
Del ritmo que le imprime  
Mi seno al palpitar?

¡Decirme que Te adore!  
¡Y tú se lo consientes  
Y dejas que el sarcasmo  
Me hiera el corazón!  
Si muero por amarte,  
No de ímpetus ardientes,  
¡De olvido necesita  
Mi férida pasión!...

¡Oh, no, Rey adorado!  
Jamás mi lengua impura  
Pronuncie esa palabra  
Cobarda y criminal:  
¡Qué son anteese olvido  
La eterna desventura,  
Del réprobo li. saña,  
La cólera infernal!

¡Decirme que te olvide!  
¡Quién no hala en esta idea  
La bárbara pmoña  
Y el odio de Luzbel?  
Si alguno á tí se atreve,  
De Dios maldo sea,  
Y en tédio se onsuma,  
Pletórico de hel!

¡Que Te ame sí, que Te ame:  
Que Te ame y que Te adore  
Me dicen esos eres  
Mirándome, sirir:  
¡Bien sabe el mundo entero  
Que quien tu amor implora,  
Podrá penar caso,  
Mas no podrá morir!

¡Penar... morir!... ¡Qué importa!  
¡Quién nunca n su agonia  
De un cáliz como el Tuyo  
Las heces apur?  
¡Quién más qu Tú fué amado  
De quien se complace  
Mirando tus dolores?  
¡Quién más qu Tú le amó?

En medio de arcano  
Que envuelve la existencia  
No hay nada yás seguro  
Que amor y pdecer:  
Se pierden las virtunas,  
Los lauros y la ciencia:  
¡Lo amado y usufruido  
Jamás se ha a perder!

Y bien: ¿Yo sfo acaso?  
Si sufro es porque anhelo  
Robar, para aprarte  
Con júbilo sin p,  
Fé viva á los Priarcas,  
A los Profetas lo,  
Al martir fortaleza,  
Y amor al serán.

Si sufro es porque siento  
Tus ósculos y ansio  
Juntar en una ofrenda  
Magnífica de amor,  
Bellezas de estas noches  
Hermosas del estío,  
Ternuras de esos cantos  
Que entona el ruseñor...

Venid, venid vosotros,  
Los dulces trovadores  
Que en medio de la noche  
Templáis vuestro laúd:  
Venid, venid vosotros,  
Celestes resplandores  
Bordados en la sombra  
Con hilos de la luz!

¡Venid, venid y hagamos  
Del cielo y de estos montes  
La bóveda del templo  
Y el ara del altar.  
Que llene nuestra hosanna  
Los amplios horizontes,  
La tierra, el firmamento,  
Los ámbitos del mar!

¡Venid, lucientes coros  
Del mundo planetario,  
Sidéreos luminares  
De hermosa brillantez:  
Y en torno susbrillados  
Del techo del santuario,  
Cual lámparas votivas,  
Lucid, brillad, arded!

¡Venid los seres todos,  
Y en himnos celestiales  
Del orbe enamorado  
Resuene la canción:  
El alma es la que pulsa  
Las cuerdas inmortales;  
El numen es Dios mismo;  
El arpa la creación!

Venid, venid, creyentes,  
Por Cristo redimidos,  
Caigamos de rodillas  
En torno de su altar:  
¡Qué ofrenda si juntamos  
Los févidos latidos  
De tantos corazones  
Nacidos para amar!...

Venid, venid y dadme  
Bellezas y armonía,  
Sublimes entusiasmos,  
Y eterna inspiración;  
Y cuando en sus amores  
Se embriague el alma mía,  
Rectíbase en mi pecho,  
Y estalle el corazón!

## Granada al día

### Los crímenes de sangre

En otro lugar damos cuenta del más reciente crimen cometido en Granada, y cuyas circunstancias apenan el ánimo, por la crueldad y salvajismo de que ha dado muestras el agresor.

Es raro el día que en la crónica negra no se registran crímenes de sangre, hechos que real y efectivamente son los más repugnantes y odiosos, porque el robo, tan castigado en el Código, ante la conciencia humana, ante la lógica, resulta menos grave que los atentados á la vida de nuestros semejantes, pues el homicidio es absolutamente irreparable.

Vista la infame sanguinaria condición de ciertas gentes, que alienta á menudo la impunidad, y que estimulan el alcoholismo y el uso de armas prohibidas, ¡qué motivo detiene á las autoridades en la adopción de medidas enérgicas y saludables contra la embriaguez y especialmente contra las fatales armas blancas y de fuego?

Ayer se dió el caso espantoso, en alto grado lamentable, de correr medio Albalcín un hombre huyendo de una fiera, que lo acosaba cuchillo en mano para matarlo, sin que hubiera ni un solo empleado que en tan largo trayecto recorrido por aquéllos, se presentara y salvara á la víctima, al mismo tiempo que al ciego criminal de ir á presidio.

¡No se prueba aquí la falta de vigilancia en que se encuentra la ciudad? Pues aparte de esto, ¿quién duda que si se dieran frecuentes batidas á los sospechosos, á los que hacen gala de bravos, lograríase meterles en cintura, quitándoles las armas y penando el uso indebido de ellas con la cárcel?

El agresor de ayer mañana, llevaba faca, pistola y palo; es decir, que iba más armado que un soldado en la guerra; y como él, van todos los matones, todos los que viven imponiéndose por el terror.

Ya estamos cansados de esperar las medidas en que piensa el Sr. Gobernador, y le excitamos á que no demore el momento de implantarlas. Urge que la guardia civil realice el servicio de ronda nocturna, que recoja las armas y ponga en la cárcel á los bra-

vucones de oficio, constituyéndose en salvaguardia de las personas inofensivas, hasta restablecer la confianza que han perdido en su seguridad los pacíficos ciudadanos.

Doña María Nestarés Pedrinaci ha solicitado del Gobernador, que confirme el acuerdo por el cual se le concedió autorización para acotar los terrenos del cortijo denominado «Fuente de la Higuera», que radican en término municipal de Diezma.

La sociedad anónima española de explosivos ha sido autorizada para enviar á esta ciudad, á la consignación de don José Moreno, 75 cajas de dinamita, con peso de 225 kilogramos.

El Gobernador civil ha manifestado al alcalde de Darro, que requiera á su antecesor para que entregue la documentación del archivo municipal, advirtiéndole que en caso de que se niegue á ello pase tanto de culpa á los tribunales ordinarios.

La guardia civil ha detenido en Alquífe á Manuel Jiménez López, por hurtar remolacha.

Dice el alcalde de Albuñol al Gobernador, que en el anejo Pozuelo continúa la viruela ocasionando víctimas, á pesar de las medidas sanitarias que se han adoptado.

En honor de la Virgen del Rosario se celebrarán el día 8 del corriente, festejos en Pícana.

Habrà función religiosa, bailes, procesión y «Moros y Cristianos».

Durante el mes actual pueden hacer sus matriculas los individuos que deseen ingresar en el colegio de San Bartolomé y Santiago, para el curso académico de 1901 á 1902.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Benamaurel, dotada con el haber anual de 1.250 pesetas. Se proveerá por concurso debiendo ser solicitada en el plazo de quince días.

Los individuos que á continuación se expresan, que sirvieron en el ejército de Ultramar, pueden reclamar sus alcances de la comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de Guadalajara núm. 20, que reside en Valencia:

Bartolomé Ulioa Martínez, de Gambia; Antonio Terrones, Antonio Lorenzo Palomares y Nicolás Maldonado Correa, de Motril; B. gido Noguera Martín, de Gualchos; Emilio Rodríguez Hernández, de Fornes; Enrique Moreno Narváez, Francisco Fernández Martínez, José Cruz Medina, Juan Adarve Lorenzo, José Bianas Fernández, Miguel Megías Gutiérrez, Juan Megías Yáñez y Manuel Torres Martínez, de Granada; Francisco Iñurruru Irún, de Efraso; Francisco López Ortega, de Laroles; José R. dríguez Ruiz, de Torbizcón; José Mérida Bazán, de Lanjarón; José Mancilla Camacho, de Montefrío; Julian Campaña García, de Loja; José Martínez Arredondo, de Bargas.

También pueden reclamar sus alcances de la comisión liquidadora del batallón de Cazadores de Barcelona número 3, Francisco Gómez Fernández, de Alamedilla; Francisco Ruiz Ostal, de Zujar; Santiago Villegas Álvarez, de Gor y Santiago Serrano Jiménez, de Jerez.

La Obra celebra esta noche, á las ocho, junta general.

En el último número de *El Profesorado*, después de sus lectores, dejando la dirección de dicho periódico, nuestro querido amigo, el ilustrado D. Gabriel García Gómez.

La guardia civil ha detenido en Huéscar á Domingo Expósito y José Coraña Serrano, los cuales promovieron escándalo y se agredieron, no logrando herirse, merced á la intervención de varios vecinos.

Nos dicen que en Diciembre de 1897, se adquirió por el Ayuntamiento una caja nueva para la práctica de autopsias, la cual fué entregada al juez decano de primera instancia, en aquella fecha el del Salvador; se ha reclamado sobre este asunto varias veces con objeto de que servicio tan importante se verifique con material en condiciones, pero hasta ahora sin resultado.

El que hoy se utiliza se halla en un estado imposible para las operaciones, así es que se nos ocurre preguntar: ¿Dónde está la caja para la práctica de autopsias?

Desde mañana las horas de oficina en la Secretaría de la Universidad, son de once á cuatro.

Las esopelas **MARCA JABALI**



no tiene rival en España y compite con las buenas marcas inglesas. Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.

PEDID CATALOGO A

**LUIS VIVES I C.**

Calle de Fernando 29 Barcelona. - Sucursal en Madrid, Alcalá. 18

**El crimen de ayer.**

Anteanoche, Antonio Reyes Arquella se encontró en la plaza Larga al conocido por «El hijo de Quiles», el cual le invitó a tomar copas de vino. Se fueron los dos a una taberna de la calle de Elvira, y a la una de la madrugada, en estado de embriaguez, abandonaron ésta dirigiéndose a la calle del agua. Intentaron entrar en una casa donde había fiesta, pero no los dejaron porque iban en mal estado.

«El hijo de Quiles» y Antonio, visitaron después otras tabernas, y a las cinco de la mañana, al llegar al Arco de las Pezas, entablaron acalorada polémica, acusando aquél a su compañero de amigo desleal, fundado en que cuando estaba empleado en la plaza de la verdura le había abonado los derechos de las frutas que llevaba al mercado.

Aunque no quería riña Arquelladas, «El hijo de Quiles», sacó un puñal y acometió a Antonio Reyes, quien corrió gran trecho huyendo, y ya rendido, se retiró hacia la pared para evitar que le hiriera, pero quedó arrinconado y entonces le alcanzó al arma, causándole una grave lesión en el vientre.

Además le propinó el agresor varios golpes con un palo y puntapiés, dándose a la fuga, porque oyó pasos de gente que se aproximaba.

Antonio Reyes quedó tendido en el suelo, siendo socorrido por dos vendedores de melones que le dejaron en la cuesta de la Alhacaba, desde donde fué conducido en el burro de un basurero que se prestó a ello al hospital de San Juan de Dios.

Se dió a la fuga «El hijo de Quiles», y no ha sido capturado.

**Comisión provincial.**

Sesión de ayer. La presidió el Sr. Díaz Palomares y asistieron los Sres. Díaz Rogés, Gómez Ruiz, Echevarría, Hitos y Rivas.

Se acordó: Admitir la excusa que ha presentado el concejal del ayuntamiento de Gabia Grande, D. Francisco Sánchez Polo.

Que pase a ponencia del Sr. Rivas el expediente instruido en virtud de reclamaciones presentadas contra el reparto vecinal formado por el ayuntamiento de Lobras.

Informar al Gobernador favorablemente en el expediente de atenciones carcelarias formado por la junta del partido de Montefrío.

Informar también en las cuentas rendidas por el ayuntamiento del pueblo citado, correspondientes al año 1898 99.

Aprobar la liquidación hecha de los honorarios devengados por los médicos en los reconocimientos de quintos, en el año 1898 99 y primer trimestre del 1899 900 y que se incluya la cantidad necesaria en el presupuesto adicional.

Que se designen cuatro asilados, que auxilien a los cuartereros de la casa de huérfanos en sus trabajos, y al director de la Academia de música provincial, retribuyéndoles con cinco pesetas mensuales.

Aprobar los precios medios á que deben abonarse a los alcaldes los suministros que han facilitado durante el mes de Agosto último á individuos del ejército y guardia civil.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Septiembre.

Que salga del hospital de dementes, Camila Saenz Carmona.

Que Dorotheo López debe ingresar en la casa de huérfanos y no en el hospital de dementes.

Conceder ingreso en el Asilo á Manuela Fernández Alcázar.

Autorizar á Andrés Avelino Expósito para que contraiga matrimonio.

Que se adquieran doce gafas ahumadas con destino á las acogidos en la casa de huérfanos.

Aceptar los proyectos y presupuestos presentados por D. Francisco López Huertas para decorar la fachada del hospital de San Juan de Dios y pintar las habitaciones de la casa cuna.

Se ha admitido á don Ramón Cayetano Vázquez la renuncia que ha presentado del cargo de juez municipal de Antequera.

El presidente de la Audiencia ha nombrado jueces municipales suplentes, de A. Jonilla, don Manuel Antonio Expósito Cuarta; de Espeluy, don Camilo Martínez Pérez; de Higuera de Arjona, don Felipe Martínez Estrada; de López, don Carlos Berberán; de Villanueva de la Reina, don Martín Cobo Suarez; de Andújar, don Miguel Hernández Bueno; de Marrojo, don Juan Castilla Lara; de Mengibar, don Gabriel Bull Boga; de Castiella, don José González Valdés; de Escalona, don Cristóbal Ortega Navas; de Arjona, don Mateo Jiménez Fontiveros; de Guadix, don Perfecto Porcel Díaz; de Gor, don José López

García, de Purullena, don Nicolás Casas Raya.

Se ha elevado al Ministro el recurso de alzada interpuesto por don Esteban Guerra Ruiz contra el acuerdo que dejó sin efecto su nombramiento de juez municipal de Fuengirola.

Han sido puestos en libertad por haber cumplido sus condenas, Juan Sánchez Olorato y Antonio Abuelo Corbero.

El presidente de la Audiencia ha elevado con informe favorable al Ministro de Gracia y Justicia, una solicitud de licencia del magistrado de la provincial de Almería, don Bernardo Sacristán y Ramos.

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar á la admisión del recurso de casación preparado por Antonio Rioja contra sentencia dictada en causa que se le signó sobre contrabando.

Igual resolución ha dictado en sumarias que se siguieron á Carmen García Gutiérrez y á Francisco Esteban Estevez, por lesiones.

**Subastas.**

La Dirección general del ramo, ha señalado el día 10 de Octubre próximo para que tengan lugar las subastas de las obras de acopios de piedra para conservación del firme de las carreteras siguientes, durante los años 1902, 1903 y 1904.

De Bailén á Málaga. Presupuesto de contrata 56.638 99 pesetas. Para optar al remate es necesario constituir un depósito provisional de 570.

De Alcaudete á Granada. Presupuesto 32.698 10 pesetas. Depósito 330.

De A. milla á Alhama. Presupuesto 11.736 44 pesetas. Depósito 120.

De Granada á Motril. Presupuesto 39.595 63 pesetas. Depósito 400.

De Murcia á Granada. Presupuesto 58.079 83 pesetas. Depósito 590.

De Loja al Puerto de Torre del Mar, de Rute á Loja y de Montefrío á la estación de T. cón. Años 1903 y 1904. Presupuesto 11.970 92 pesetas. Depósito 120.

De Cúllar Baza á Huéscar. Años 1902 y 1904. Presupuesto 10.641 64 pesetas. Depósito 110.

Se admitirán pliegos de proposiciones en la Jefatura de obras públicas de esta provincia hasta el cinco del expresado mes.

Anoche tuvimos el gusto de asistir á la inauguración del establecimiento de coloniales y ultramarinos de los señores A. Escalona y C.ª, en la calle de San Matías, núm. 1, habiendo podido observar las grandes reformas que en él han introducido sus nuevos dueños.

Al acto de inauguración asistió una numerosa concurrencia, entre la que recordamos á las señoras doña Ana Angustias Fernández y doña Francisca Fernández, las señoritas Trinidad y Carmen Escalona, Autoñita Aivaró y otras que no recordamos.

El sexo fuerte estuvo muy bien representado.

Los concurrentes fueron obsequiados con pastas y liciores, quedando todos satisfechos de las mejoras que se han introducido en dicho establecimiento, en beneficio del público.

Deseamos á los Sres. A. Escalona y Compañía, todo género de prosperidades.

La función anunciada anoche en el teatro Alhambra, por Roberto Fregolini, fué un verdadero fracaso, y el Gobernador, con excelente acuerdo, ordenó la suspensión del espectáculo.

Fregolini tuvo que ser conducido por la policía á la casa de huérfanos donde ha parado estos días, para evitar que le arañasen, pero como al perro *Naeco*, etcétera, tampoco quería recibirlo el pupileto que sin duda aspiraba cobrar de los productos de taquilla.

Sr. Alcalde: los vecinos de la calle de San Jerónimo, nos ruegan que supliquemos á S. S. que procure se activen las obras de reparación de aquella vía.

El Rector de la Universidad ha enviado al Gobernador civil de Almería el título de Bachiller en Artes, expedido á D. Juan Morell Carbonero.

Al director de la escuela normal de maestros de Granada, el profesional de D. Antonio López.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Beas de Granada, D.ª Angustias García Cortés.

Maestro de la de Aboloduy, D. Felipe Soler Morales y de Aldea de los Rios, D. Juan Soto.

Ha dado á luz, con toda felicidad, una preciosa niña, la joven y distinguida esposa del teniente de caballería Sr. Rubio Méndez. Sea enhorabuena.

**Sucesos locales.**

Por dos individuos que guiaban ayer un carrillo de mano, fué atropellado en la calle de la Colcha, Miguel Martín.

El Martín, que resultó con algunas heridas, fué curado en la farmacia del Sr. Duarte y los del carrillo fueron detenidos por el guardiá municipal núm. 5.

—Antonio Vilchez Caballero, que estaba anoche rindiéndole culto á *Baco* en una taberna de la Puerta Real y molestando á los transeúntes, fué conducido al arresto para que se refrescara de tan fenomenal curda.

—María Lozano Muñoz, María Fernández Ocoñ y Francisco Amadora Rogue, moradoras en el camino del Monte, fueron llevadas al arresto municipal por alardear en la calle de Reyes Católicos de jóvenes inmorales y molestar á los transeúntes.

El abogado y agente de negocios colegiado, D. Ildefonso Tiscar Jiménez, ha establecido en la calle de Navas, 9, bajo, una Agencia sucursal de la que en Madrid dirige D. Ubaldo Peláez Bujalance, cuyos señores, de perfectísimo acuerdo, se dedican á toda clase de asuntos.

**Delegación de Hacienda.**

Pagos para mañana. A D. José de la Oliva, D. Rafael de la Cruz, D. José Company, D. Arcadio Luenix, D. Antonio García D. Francisco Soria, D. Francisco Pérez, D. Miguel Hernáiz, D. Mateo Burquera, D. Ildefonso Valero, D. Luis Morell, D. Francisco Carmoza, administrador del penal, don Ramón Yébenes, D. Miguel Serrano, don Eduardo Castillo, D. Manuel Guerrero, D. Francisco Rojano, D. Mariano Alonso, D. Francisco J. Sánchez, D. Miguel Garrote, D. Gonzalo M. zquí, D. Valenlín Ayesa, D. Pedro B. jón, D. Francisco Gutiérrez, D. Juan Quesada, D. Anastasio Mojares, D. José Marengo, D. Rafael Sánchez, D. Francisco de P. Góngora, D. Juan de Dios Peinado, D. Juan Arjona y depositario-pagador.

Hoy ha empezado en el balneario de Zújar la segunda temporada. Se ha encargado á una pareja de guardia civil la vigilancia de los baños.

**Revista uvera.** Según una que tenemos á la vista, fechada en Londres el 23 de Agosto, en la semana anterior se subastaron 35.000 barriles.

Los precios de dicha semana en los diferentes mercados, han sido como sigue: uva *castisa* superior, de 11 á 14; idem buen grano y condición, de 4 á 8; idem regular, según condición, de 2 á 4; *legitimas* aún verdes, de 10 á 13 6 chelines.

De América se reciben noticias favorables, por la escasez de uva que habrá allí cuando lleguen los cargamentos de Almería.

**Quintas.**

Los mozos de los reemplazos de 1898 y 99 que han sido declarados soldados por haber desaparecido las alegaciones que veían disfrutando, deben personarse ante el Ayuntamiento y negociado de quintas, para recoger sus respectivos pases, unos como sobrante de cupo y otros como tales soldados.

Los sobrantes de cupo son: Juan Ruiz Guivado, José Lagos Pérez, Manuel Jiménez Pérez, José Pérez Aguado y Alfredo Blanco Martín, y como soldados: Pablo Flau Turné, D. ego Dulmán Mesa, Rafael Martínez Mochón, Manuel Cobo García, Antonio Ibañes Martín, Antonio Cobo Berbel, Bartolomé Expósito de la Santísima Trinidad, Eduardo Sugeros Olea, Manuel Cobo Carnona, Miguel Moreno Cara y José Burg's Miró.

A sí mismo deberán presentarse para recoger sus pases como nosos declarados exentos: Miguel Soria Martín, Juan García López, Antonio Franco Berbel, José Juristo Pineda, Antonio Morales Masa de Lizana, José Rojas Cervillera, Juan Cruz Rodríguez, Indalecio Cantón López, y Francisco Herreja Guindo.

En armonía con lo que dispone el artículo 151 de la vigente ley de reemplazos de 1.ª de Septiembre, se publicará por el Ministerio de la Guerra, el señalamiento y distribución del contingente de todos los mozos correspondientes al último sorteo.

**Jurados.**

Para conocer de las causas por jurados que se celebren en el cuatrimestre próximo, han sido designados por sorteo los señores siguientes:

**JUZGADO DE MOTRIL**

**Cabezas de familia.**—D. Eduardo Ramírez Acosta, don Francisco Gómez Ruiz, don Francisco Barranco Pérez, don José Vázquez Victoria, don Francisco Parra Alcántara y don Juan Martín Maldonado, de Motril; don Francisco López Martín, don José Romera Vadivia, don Miguel Sánchez Segura y don José Romero Romero, de Almuñécar; don Antonio Romero Bonachera, don Antonio Pedrosa Montero y don Joaquín Padiá Jódar, de Vélez Venaudalla; don Antonio Pareja Martín, de Salobreña; don Vicente Gutiérrez Puertas y don Juáredo Gámez López, de Gualchos; don Francisco Pérez Juárez y don José J. etel Ruiz, de Otívar; don Gabriel Navarrete González y don E. las Cabrera Gallegos, de Lújar.

**Suplentes.**—D. Manuel Barrios Ilescas, don Manuel Porcel abato, don José Buena Fernández y don Enrique Prieto García, de Granada.

**Capacidades.**—Don Bernardo Herrera Herrera, don Antonio día Torre Moré, don Gerardo González Montesinos, don Manuel Ortega Ferrer, don Julio Cuevas Jiménez, don Antonio Rodríguez Martín y don Luis Vinuesa Molina, de Motril; don Enrique Trevilla Pájal y don Ra-

món Péramos Ilescas, de Vélez Baraudalla; don Martín Hernández Alonso, don Miguel Puerta Luna y don Miguel González Cabrera, de Gualchos; don Rogelio Rico Atabarcas, de Itrabo; don Manuel Romera del Castillo, de Almuñécar; don Luis de la Peña Escolar y don Luis Martín Armada, de Salob. eña.

**Suplentes.**—D. Manuel Dalmau y don Rafael S. éon González, de Granada.

**JUZGADO DEL CAMPILLO**

**Cabezas de familia.**—D. Juan Navarro Navarro, de Pulianas; don José Pareja García, don José Navarro Senderos, don José Valenzuela Bravo, don Agustín Reche Cepillo, don Eduardo Gómez Molina, don Francisco Ferrer Puertas, don Cándido Blasco Pérez, don Francisco Gadeo Subiza, don Francisco Cabrero Rosillo, don José Gómez Ruiz, don Angel Carvajal Puertoillano, don Francisco Mariscal Alonso, don Bernardo Escolar Roldán, don Francisco Puertas García, don Francisco Fernández López, don José Rivera Medina, don Manuel Manzano González, don Carlos Rosaen Artega y don José García Martín, de Granada.

**Suplentes.**—D. Manuel Navarro Mazzeiti, don Enrique Martín Ruiz, don Joaquín Montiel Robles y don Miguel Mateos Peña, de Granada.

**Capacidades.**—D. Francisco Pérez Madrid, don Eduardo Ortega de la Vega, don Emiliano Quintana, don Francisco López López, don José Mesa Buenhome, don José Ocete Rodríguez, don José Arnau Peña, don Luis Perea Jiménez, don Francisco Valladar Serrano, don Eduardo García Lastra, don José Alhama Herrera, don José Alonso Fernández, don Antonio Cortés Pérez, don Francisco Pintor Maldonado, don Antonio Ramos López y don Juan Ruiz García, de Granada.

**Suplentes.**—D. José M. León Zegrí y don José Serrano Gavarre, de Granada.

**Música.** Esta noche ejecurará la banda del regimiento de Córdoba, en el paseo del Salón, las siguientes piezas:

- 1.ª *El Solidario*, paso doble con cornetas.
- 2.ª *Terstcoore*, schotís.
- 3.ª *La Sota de Espadas*, overtura.
- 4.ª *R-treta Española*.
- 5.ª *Rosarito*, polka.
- 6.ª *El Ciclista*, paso doble con cornetas.

**Contienda del reparto.** La comisión provincial ha acordado que disfrute 500 pesetas más de sueldo, á partir desde 1.ª de Enero del corriente año, el secretario de las oficinas don Salvador L. de Sagredo.

—Ha nombrado la comisión escribiendo temporero, con destino á la sección de quintas, á don Francisco Serrano Barradas.

—Y van nueve... parientes más ó menos cercanos de los señores de la citada comisión! ¿Cuándo se dan á conocer los otros siete nombrados?

Se le ha expedido licencia de caza á don Pascual Moreno Fernández.

—De uso de armas á don José Contreras Villegas, don Rafael García Carrillo y don Fernando Gómez Serrano.

Don Andrés Orosio Martín, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Mi Paco», en jurisdicción de Dílar.

—Don Francisco García Repeto, 32 con el de «Manolita» y 25 con el de «Carmela», de hierro, en Lantéira.

—Don Manuel Gonzalo Díaz Tello, 12 en O. giva.

Han sido destinados al penal de esta ciudad para cumplir condena, los rematados Manuel Gómez Pérez, Joaquín Ramírez Jiménez y Manuel González Pérez.

Ha presentado la dimisión de su cargo, el concejal y primer teniente alcalde del ayuntamiento de Ferreira, don José López Reyes.

Ayer se decomisaron 22 hogazas á varios panaderos, por falta de peso.

La Alcaldía las ha enviado á las Hermanitas de los Pobres.

¿Por qué no se dan los nombres de los panaderos á quienes se les recoje el pan, y se evitara que nuevamente estafasen al público?

**La tuberculosis en las vacas lecheras.** El Consejo de Higiene del Sena ha encargado á una comisión compuesta de los eminentes bacteriólogos MM. Vallin Nocard, Duprez, Girard y Navarre, del estudio del proyecto de proposición de Ley presentado por M. Navarre, declarando obligatorio someter á la prueba de la tuberculosis á las vacas destinadas á la producción de leche.

Esta medida de excepcional interés para la higiene en general y muy particularmente para la salud de los niños tan expuestos á adquirir la tuberculosis por el consumo constante que hacen de la leche de vacas, debiera tomarse también en nuestro país, en el que las cuestiones de sanidad se hallan muy abandonadas.

La tuberculosis es un reactivo para conocer fácilmente y con seguridad si las vacas se hallan ó no tuberculosas.

**Una nueva enfermedad de la remolacha azucarera.** La *Gaceta de Colonia* da cuenta de la aparición de una nueva enfermedad en la remolacha azucarera cultivada en los alrededores de Tongres y en el sur de la provincia de Limbourg.

Ataca de preferencia á las plantas de mayor desarrollo foliáceo, cuyas hojas amarillean cuando se inicia en ellas el

mal. La terminación de la raíz presenta un color pardo oscuro y síntomas de putrefacción.

Esta plaga de naturaleza microbiana ha sido estudiada por el Instituto Agro nómico de Gembloux y propone como remedio eficaz para su combate la aplicación de fuertes dosis de superfosfatos á los campos infestados, con el objeto de aumentar la acidez del jugo celular é impedir así la multiplicación de las bacterias.

En las comarcas en que hasta ahora se ha presentado, ha producido daños de mucha consideración, disminuyendo la cosecha á un quinto de la normal.

El mes actual es cuando generalmente hace su aparición, y por lo tanto, conviene estar prevenidos para impedir su desarrollo, atacándola con energía.

**Servicio de la plaza para hoy.**—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería.—Imaginería, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitria.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Córdoba, don Francisco Soria Salazar.—Plantón en el Gobierno Militar, Córdoba.—Plan ón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

**Cabildo municipal.** El de ayer, presidido por el Alcalde, con asistencia de veintidos ediles, fué largo, pero interesante.

Aprobóse la orden del día, constituida por una serie de pequeños asuntos.

Después dese cuenta de una solicitud de don Ramón Alvarez de Toledo, para que se aclare si el Ayuntamiento ha de entablar ó no recurso contencioso-administrativo contra la resolución gubernativa en el expediente de aguas potables, y de una moción del Sr. Sansón en el mismo sentido.

Este defende su conocido criterio sobre este negocio ya perdido para los que nos bebamos.

pretendían explotar hasta el agua que Tiene mucha gracia la frase que parodiando otra, hizo ayer el Sr. Sansón: *hasta que se canalicen las aguas, Granada será la ciudad de la muerte.*

Y si se canalizan, será la ciudad de la vida, para los entendidos con la empresa.

El Sr. Lachica contesta á las sentenciosas palabras del concejal republicano, diciendo que le ha cabido gran suerte al proyecto al tener un defensor como el señor Sansón.

Al ver la ironía del Alcalde, los concejales, incluso el Sr. Sansón, echan risitas de conejo.

Pero ahora viene el gran argumento, la madre del borrego, ó como la malicia humana guste opinar.

Añade el señor Lachica, que el asunto, (el céebre asunto de las aguas), se ha resuelto cuando ha sido su tiempo, y que él, como varios concejales, han sido contrarios al proyecto, porque el arquitecto municipal, que es el técnico, ha manifestado que con tres millones de pesetas pueden hacerse las obras; mientras el del Sr. Escande (y Compañía), costaría siete millones.

Esta declaración impresionó á los oyentes, dejando á algunos de ellos frios, y á otros bañados en sudor, á falta de agua de Alfacar.

El Alcalde continúa diciendo, que el proyecto debe realizarse sin grandes lujos, siempre que esas aguas tengan condiciones de potabilidad. (También este último extremo es importantísimo).

Prosigue, que otra de las cosas que el proyecto tenía de absurdo, es que el Ayuntamiento quedaba obligado á garantizar 20.000 grifos á cuatro pesetas cada uno, (y media) siendo la concesión por 90 años.

Afirma que Granada puede tener un proyecto propio y ejecutarlo por sí misma, costándole mucho más barato; que las utilidades quedarían siempre en Granada.

Termina diciendo, que lo precedente es acordar que no procede entablar recurso alguno.

El Sr. López López quiere que se explique el proyecto del Alcalde y pregunta que dónde está ese proyecto.

Contesta el Sr. Lachica que el proyecto que ha esbozado se discutió con el arquitecto, y que puede realizarse en cuatro años.

Contrario al recurso contencioso se manifiesta también el Sr. Castillo Valdivia.

Se procede á votación, acordándose por mayoría que no procede entablar el recurso.

Terminado este debate, reanúdase el despacho ordinario.

Queca sobre la mesa para estudio de los concejales, el proyecto de reglamento de B.ª eficiencia.

Se acuerda el libramiento de 1000 pesetas como gratificación por los trabajos extraordinarios prestados por los peritos á quienes el Municipio encargó la rectificación de la que hizo de las cartillas evaluatorias de este término el personal oficial para el catastro.

Se aprueba una cartilla para los guardas y policía urbana.

Se conviene en que estudie la comisión el asunto referente á local para los juzgados municipales.

Se aprueban algunas obras de reforma y arreglo de calles.

Por último, quédase en que las Comisiones de Hacienda y de Funciones públicas, se reúnan el próximo lunes para tratar acerca de los festejos de Otoño.

Sucesos de Andalucía

JAEN.—Háblase de la venta de una importante mina de plomo, cuyos socios residen en Jaén y Baños, en una cantidad que se hace ascender á cinco millones de pesetas.

—Ha salido para Granada, el digno coronel subinspector de la guardia civil, don José Gabucio.

—En la Sierra de Propios se ha declarado un fuego, que está tomando grandes proporciones.

—El director de la banda de música de Linares, don Alfredo Martos, ha ganado por oposición idéntica plaza en Palencia.

ALMERIA.—En el pueblo de Oria, hallándose paseando por la calle de San Antonio, el juez municipal don Pedro Sánchez Rodríguez, en compañía de sus dos hijas, se aproximó un joven de 18 años de edad, llamado Isidoro Masegosa Martínez, y sin que mediara palabra alguna, dió una puñalada por la espalda al citado juez, el cual falleció á los pocos momentos.

El autor del asesinato de referencia, se dió inmediatamente á la fuga, no habiendo sido detenido hasta ahora, á pesar de la continua persecución de que es objeto por la benemérita.

Se ignoran los móviles que hayan impulsado al Masegosa para cometer el crimen.

—Anteayer regresaron en el mismo tren á Madrid, el Mantenedor de los Juegos florales, don José Canalejas, el hermano político de éste don Alejandro Saint Aubin, el diputado á Cortes por Sorbas general Segura y el redactor del Herald, don Celedonio J. de Arpe.

CORDOBA.—En el cortijo denominado «Terrenito», del término de esta capital, mordió anteayer un burro á un sujeto, causándole varias heridas de pronóstico reservado, en el brazo derecho. Fué conducido á Córdoba, donde le curaron en la casa de socorro de La Cruz Roja y después ingresó en el hospital.

MALAGA.—Ayer quedó terminada la construcción de los palcos, tribunas y gradas del hipódromo en donde han de verificarse las carreras de caballos, haciéndose entrega al arquitecto municipal.

—Promete ser una fiesta verdaderamente magna el baile que el día 8 del próximo Septiembre dará la elegante sociedad de recreo el Liceo de Málaga, según los grandes preparativos que su digna junta directiva está llevando á cabo.

LA VIDA JUDICIAL

Sesalamientos para mañana Sala de vacaciones.—Campillo: Contra Antonio Rios Rus. por hurto; abogado, Sr. Funes; procurador, Sr. Oloriz; secretario, Sr. Mirasol.

Huascar: Contra Lino Sola Sánchez y otros, por desparjo y lesiones; abogados, Sres. Gil de Tejada y Hernández Carrillo; procurador, Sr. Fernández; secretario, Sr. Mirasol.

COMO VIAJA EL ZAR

Un periódico extranjero publica los siguientes pormenores curiosos acerca de los viajes del Zar.

Desde que se anuncia oficialmente la marcha del Emperador, una actividad febril se apodera de la Corte.

Empiezan los preparativos, se suceden las órdenes, los altos funcionarios celebran largos y misteriosos conciliábulos, y conferencian los ministros. Cualquiera diría, al observar aquel movimiento inusitado, que el Imperio se encuentra en vísperas de una movilización general.

Los múltiples servicios de la Corte se llevan á cabo entonces bajo la férula de las autoridades militares. La policía de seguridad adopta las más rigurosas precauciones para que el augusto viajero esté á salvo de cualquier accidente, y al

efecto se inspeccionan las líneas férreas, se comprueba la solidez de los puentes y túneles, y se establece un cordón de tropas en toda la extensión del trayecto, aunque éste sea de millares de kilómetros.

Un cuerpo especial de agentes se encarga de que el voluminoso equipaje del Zar le preceda en las ciudades donde ha de detenerse, y cuida de su embarco y desembarco. Un alto funcionario de Palacio, por lo general el mayordomo privado del Emperador, elige los trajes y ropas de todo género que aquél ha de usar, así como los objetos que pueden serle útiles ó necesarios en cualquiera circunstancia.

El jefe de las cocinas Imperiales entrega al jefe del tren ó al comandante del yate Estrella Polar el menú de las comidas del Zar, é indica los platos de la especial predilección de los Soberanos.

El yate Imperial es elegante y cómodo. Fué construído por orden de Alejandro III.

Mide el Estrella Polar 105 metros de eslora por 18 de manga; sus dos máquinas son de fuerza total de 15.000 caballos y alcanzan una velocidad de 19 nudos. La tripulación consta de 350 marineros y 20 oficiales.

Tiene el buque cuatro departamentos, constituidos por un salón, un dormitorio y un cuarto de baño.

En el centro del barco se halla el comedor destinado á la familia Imperial cuando quiere estar en intimidad. Además existen á bordo una sala de conciertos, una biblioteca y el despacho del Zar.

Desde la primera cubierta á la segunda, que es donde se encuentran el comedor de gala, capaz para 65 cubiertos, y la capilla, parte una magnífica escalera de cedro, tallada primorosamente y adornada á los lados por plantas tropicales.

El Estrella Polar es el barco que ha de conducir á Dunkerque á los Soberanos rusos.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redaccion en la Corte.)

Lotería Nacional

Madrid 31 (12'15).

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han correspondido los premios mayores á los números siguientes: Primer premio, de 100.000 pesetas al número 19755.

Segundo, de 40.000 pesetas, al número 27901.

Tercero, de 20.000 pesetas, al número 11 002.

Han sido premiados con 1.500 pesetas cada uno de los números siguientes: 940, 8248, 19993, 2664, 23559, 6420, 528, 26011, 22456, 0775, 8468, 13966, 2484, 3641, 9207, 26948, 6287, 21069, 15090 y 5822.

Sin firma

Madrid 31 (15'15)

San Sebastián.—Hoy no ha firmado ningún decreto oficial la Reina Regenta.

Visitas de un embajador

San Sebastián.—El embajador de Alemania ha cumplimentado á Sus Majestades en Miramar.

También ha visitado á la corbeta alemana «Steing», y al «Cub Nautico».

En ésta se le invitó para que los botes del «Steing» tomen parte en las regatas que se están organizando.

En Villafranca del Panadés

Barcelona.—Díen de Villafranca, que

se ha hecho un entusiasta recibimiento al diputado catalanista doctor Robert.

Han sido reconcentradas las tropas, y se ha tomado verdadero lujo de precauciones para la llegada de los ministros.

Desde luego será reprimido en el acto y con mano dura, cualquier intento de agerada ó m'en festación hostil á los censojeros de la Corona.

Ejercicios aplazados

San Sebastián.—Se ha acordado aplazar para mañana á la tarde, los ejercicios de cañón que se habían dispuesto para hoy en honor de la oficialidad de la corbeta alemana.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Madrid 31. Interior . . . . . 71 95. Exterior . . . . . 78 90. Amortizable . . . . . 00 00. Amortizable moderno . . . . . 92 70. Cubas 1886 . . . . . 86 05. Cubas 1890 . . . . . 00 00. Banco de España . . . . . 484 00. Banco Hipotecario . . . . . 185 00. Tabacalera . . . . . 390 00. Aduanas . . . . . 102 40. Filipinas . . . . . 00 00.

¿A ver qué hacen los catalanistas!

TERQUEDAD DE UN SECRETARIO

Barcelona.—Han marchado con dirección á Villafranca del Panadés, numerosas fuerzas de infantería, caballería guardia civil y policía, para conservar el orden durante la estancia en dicha población de los ministros de Agricultura y de la Guerra. D. Miguel Villanueva y D. Valeriano Weyler.

El secretario del Jurado de la Exposición Agrícola de Villafranca, al ordenarle el presidente que redactara la Memoria de la Exposición en castellano, negóse á ello, presentando la dimisión de su cargo.

La gente énskara

Bilbao.—Excitadísimo los ánimos cada momento más por el discurso de D. Miguel Unamuno en los Juegos Florales, y su gran repercusión en toda la Península, los vizaítarras parecen dispuestos á reproducir los desórdenes.

El Gobernador ha mandado que esté acuartelada la guardia civil, y á la vez continúen las detenciones de revoltosos y agitadores.

Ovasión á Robert

Díen que en el teatro Tivoli se le hizo una ovasión delirante al diputado señor Robert.

Suicidio premeditado

Salamanca.—Un camarero de café, invitó á sus amigos para que presenciaran su suicidio, que proyectaba realizarlo hoy, á las doce de la mañana.

Cuando los tuvo reunidos, conviéndoles espíndidamente y repartiéndoles objetos de su uso.

Creyendo los asistentes, que se trataba de una broma extravagante, le siguieron en medio de franca alegría; pero, como al acercarse la fatal hora señalada, despidióse el camarero, uno de aquéllos fuése tras él, y cual sería su asombro al ver que á los pocos pasos, seaba un revólver, disparándose un tiro en la sien que dejóle moribundo.

La soberbia catalanista

Barcelona.—Los catalanistas de Villafranca, muéstranse indignados por haber-

DINERO San Jeronimo DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL de RAFAEL F. RUBIO Dinero por alhajas, ropas y otros efectos ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA GRANADA SE COMPRA ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

se resuelto que el Ministro de Agricultura, señor Villanueva, sea el descubridor de la láuida del doctor Moyados, y por la prohibición de que se dé una serenata al señor Robert y de que se cante el himno «Los Segadores».

TELEGRAMAS DE HOY

Extinción de langosta

Madrid 1 (3).—URGENTE. El director de Agricultura ha terminado ayer un importante proyecto de ley relativo á la extinción de la langosta. Considerase este asunto de suma utilidad.

Carabineros y contrabandistas

MUERTOS Y HERIDOS

Madrid 1 (3'10).—URGENTE. Cádiz.—Fuerzas de carabineros entraron en Setenil, sospechando que allí había contrabando.

El pueblo se amotinó, entablándose una lucha á tiros, de la que resultaron muertos y heridos de ambos bandos. Faltan detalles.

¿Qué pasa en San Sebastián?

Circulan rumores de haber ocurrido desórdenes en San Sebastián. Indícase que los marinos han tenido una colisión con paisanos.

El Sr. Sánchez Pastor desmiente los citados rumores, asegurando que en la capital donostiarra no ha ocurrido suceso alguno grave.

Más de los bizcaitarras

Bilbao.—Se ha suspendido por orden de la autoridad, el proyectado concierto, en vista de la excitación que reina entre los bizcaitarras.

Marinos y periodistas

REDACCION ASALTADA

Madrid 1 (4).—URGENTE. San Sebastián.—Ha sido asaltada la Redacción del periódico «El Correo», por que publicó un artículo ridiculizando á la escuadra y atacando á los marinos.

Estos causaron grandes destrozos, en la redacción y en la imprenta. Los redactores se defendieron de las agresiones de que fueron objeto. Resultaron varios heridos. Espéranse detalles del suceso.

Los heridos en el asalto

Madrid 1 (4'15).—URGENTE. Un telegrama acabado de recibir de San Sebastián, relativo á la colisión entre marinos y periodistas, en la redacción de «El Correo», dice que resultaron tres de los primeros, heridos leves.

—Añade que la pronta y enérgica intervención de las autoridades, ha hecho que se restablezca la calma.—Guerra.

EN 4ª PLANA.

Entretenimientos.—Frutas sin semilla.—El torpedero aéreo.—Boletín religioso.—Anuncios.

IMPORTANTE

A cuantas personas se suscriban desde hoy á LA PUBLICIDAD se les regalarán todos los folios que van publicados de la interesantísima novela que venimos insertando con el título de una CAUSA CELBRE, y que ha de ser, andando el tiempo, de las que más se busquen después de terminada.

Para INVIERNO

Capas, desde 25 pesetas, hasta las más superiores y elegantes. Trajes, desde 15 pesetas, hasta los mejores, hechos á la medida. Gabanes elegantísimos, desde 40 pesetas en adelante.

SASTRERÍA MADRILEÑA

SALAMANCA, 24, GRANADA

LA LÍNEA DE MURCIA

Central de carruajes de alquiler. Para carruajes de paseo y camino, no hay otra casa como la de Tomás González.

TELÉFONOS 197 y 199. PUERTA REAL (Bajos hotel Victoria)

SUBASTA

Por acuerdo del Sr. D. Juan López Fernández, cura párroco que fué de Alfara y con el fin de dar cumplimiento á lo ordenado por el mismo en la disposición testamentaria bajo que se efectuó el subastar de los bienes pertenecientes á dicho señor curado, se celebran en la villa de Alfara, por los señores Alcaicería y respectivamente han sido tasados y bajo las condiciones que constan del pliego formado al efecto que de de es e día e encu rta de marif: so para la subasta de los bienes de Alfara en casa de la abadesa de D. Fermín Balastera Giró todos los días de la mañana, desde la diez de la mañana hasta las once de la tarde, cuyo acto de subastar se celebrará en la Sala Capular del referido pueblo de Alfara el día 10 del próximo mes de Septiembre las diez de la mañana hasta la de del nota D. Antonio Díaz Carrizo.

Agencia de préstamos

Habiendo sido traspasado este antiguo establecimiento, sus nuevos dueños han introducido en el régimen interior del mismo, mejoras, que tienden todas ellas á beneficiar al público. Se advierte, que los domingos y demás días festivos, permanecen sus oficinas abiertas como en los otros que no lo son.—Párraga, número 1, frente al Navío.

7 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

CAUSA CELEBRE

Eugenio Pantoja (a) Cacheta y consortes.

Robo frustrado y secuestro de Don Alfonso H. D. y M., vecino de la ciudad de Toledo.

nos separaremos para regresar á Madrid. Ya en esta disposición, y siempre con los ojos vendados, llevaremos al señor de M. á Ajofrin, le meteremos en la casa de la tía Saturnina, por la puerta que da al campo, y entonces y dentro de la habitación, le quitaremos la venda para que pueda escribir una carta á su familia pidiéndola por su rescate cincuenta mil duros. En este estado, se le volverá á vender los ojos y quedará al cuidado de los dos aragoneses, mientras vosotros, Claudio, Rafael, Sebastián y Espinosa, os volvereis al monte á vuestras diarias ocupaciones para alejar toda sospecha.

En la carta haremos decir al señor de M. que cualquiera de sus parientes lleve á Madrid los cincuenta mil duros, que recogeremos allí, pues al efecto saldremos para Madrid, en cuanto quede el preso en la casa de la tía Saturnina. Co-

brado el dinero, se da suelta al cautivo, y nos reunimos todos en Madrid para hacer las particiones, quedando yo en avisar cualquiera novedad que ocurra.

Pantoja concluyó de hablar, y todos sus cómplices, que le habían escuchado con un religioso silencio; asintieron gustosísimos al plan que acababa de proponerles, si bien José Espinosa le hizo la observación de si había pensado ya quién llevaría la carta á la familia del señor de M.

—El correo,—le dijo Cacheta,—me parece lo más seguro y lo menos comprometido para nosotros.

—Y á quién han de entregar en Madrid los cincuenta mil duros?—dijo Rafael Martín.

—A la persona que se les designe en la carta y previas las señales convenidas.

—Y si tenemos necesidad de comunicarnos cualquiera novedad que ocurra? —Nos lo avisaremos por conducto de los que no toman parte activa en el negocio, como por ejemplo, en Toledo Pá cido Alonso, Víctor Espinosa ó Bascuñana, y en Madrid cualquiera de los amigos ó amigas que tengo allí.

—Si, sí,—exclamaron los dos aragoneses,—calentémonos un poco, que el día está frío; y, además, no sabemos el tiempo que puede hacernos pasado mañana.

Estas palabras fueron acogidas con entusiasmo por todos aquellos bribones, y pronto el cigarralero Espinosa puso sobre una mesa que había en la habitación, un jarro que podría contener dos ó tres azumbres de vino.

La descomunal vasija pasó de mano en mano, y poco después todos aquellos hombres, á excepción de Cacheta, Menen y Rafael Martín Maestro, dormían profundamente, no bajo la fuerza de los vapores del vino.

Aquella misma noche, los cuatro vecinos de Ajofrin se marcharon á su pueblo; mientras los dos aragoneses, Menen y Pantoja, continuaron en el cigarral del Angel, procurando no ser vistos, y tan tranquilos como si sus conciencias no tuvieran nada de que acusarles.

Dos días después, es decir, el 20 de Febrero, los cuatro se dirigieron al cigarral del señor de M., decididos á capturarle si se les presentaba ocasión, á pesar de que los demás compañeros no estaban prevenidos para aquel golpe. Ignoramos si la impaciencia ó la avaricia fué el móvil de su conducta, pues no comprendemos cómo confiaban salir bien de él sin la necesaria cooperación de los vecinos de Ajofrin.

Por fortuna de D. Alfonso, la casualidad hizo que al tiempo de salir de su cigarral pasaran por el camino de éste dos ó tres labradores con sus yuntas, y la presencia de éstos impidió por aquel entonces la ejecución del infame robo.

Los cuatro dignos camaradas regresaron, pues, de muy mal humor al cigarral del Angel, donde les esperaba Víctor Espinosa con una buena comida, y el cual, ignorando lo que habían intentado hacer, creyó que su salida del cigarral había sido para ponerse de acuerdo sobre algún detalle con Bascuñana ó con Plácido Alonso.

Mientras los criminales dirigidos por Cacheta ideaban, trazaban y arreglaban su criminal proyecto, el honrado y probo D. Alfonso H. D. M., dicho en el seno de su familia, se hallaba bien distante de sospechar el peligro que le amenazaba. No teniendo enemigos, porque su conducta no podía creárselos, jamás se le ocurrió que pudiera ser víctima de su confianza, y acostumbrado á ir siempre á su cigarral solo y sin armas, se dirigió igualmente á él el día 21 de Febrero.

Saliendo por el puente de San Martín y volviendo á la izquierda, se encuentra, á los ochocientos ó mil pasos de él, una especie de camino encajonado entre las tapias ó cercas de los cigarrales que se extienden por todo aquel término. Este camino, tortuoso y accidentado por lo quebrado del terreno, y después de dejar á la derecha un cristalino manantial, cuyo nombre no recordamos, se divide en dos, uno que continúa entre rocas

hasta la ermita de Nuestra Señora del Valle, y otro que, rodeado de tapias que le dan el aspecto de un callejón más que el de un camino, continúa hasta la dehesa llamada la Sista, después de subdividirse en otros varios. Todo este terreno cubierto de encinas, olivas, árboles frutales, entre los que descuellan por su número los célebres albaricqueros que dan la variedad más estimada en España, está sembrado de temillo, romero y demás plantas odoríferas que impregnan el aire de aromas tan delicados, que parece que la vida se hace más fácil allí.

Multitud de colinas cubiertas de enormes rocas, forman la base topográfica de aquel terreno, presentando un aspecto encantador el contraste que forma el verde follaje de los árboles frutales con el lígneo y el musgo que cubren las rocas; las elevadas cumbres de algunas colinas, coronadas por grupos de peñas que parecen castillos arruinados, y las profundas cañadas, en cuyo fondo serpentean los arroyos saltando de roca en roca, y bañando con sus aguas enormes rosales silvestres y gigantes cambroneas y zarzales, ya creciendo entre sus espinas la corola violada y blanca de sus flores, ó ya su fruto azucarado de un rojo casi negro.

Hecha, á la ligera, esta desaliñada descripción de todo aquel terreno, procuráremos fijarnos más particularmente en el que sirvió de teatro al crimen, á fin de que los lectores puedan formarse de él una idea la más aproximada á la verdad.

Ya hemos dicho que saliendo del puen-

ENTRETENIMIENTOS

Triángulo numérico.

(Remitido por D. J. S.)

- 1 2 3 4 5 6 7.—Apellido.
3 2 1 6 4 5.—Tiempo de verbo.
7 3 4 6 2.—Mineral.

Charada.

(Remitida por Córcholis.)

De prima segunda son
Las millas de Adriana;
Dos tercias tiempo de verbo,

Dramas

(Remitido por Kim-kam.)

Sustituir los puntos y cuadrados por
etras, de modo que horizontalmente se

lean los nombres y apellidos de seis ac-
trices españolas contemporáneas, y ver-
ticalmente, en la línea de cuadrados, el
título de un aplaudido drama del reper-
tario moderno.

Soluciones

A los publicados el domingo anterior.

A los problemas: Al primero 8.000 y
al segundo 60.000.
A la charada: ALGARROBA.

Al triángulo numérico: SIRGA.

Han remitido soluciones exactas.

A los problemas: D. J. J. J. Ramonci-
to, El niño gótico. Kim kam y Un socio
A la charada: Don Tadeo, El Corregidor
de Almagro y Rapavelas.

Al triángulo y charada: Nievesitas, Un
pollo cursi, Celaya, D. M. T. P., P. P., y
Alfa.

AMARANTE.

FRUTAS SIN SEMILLA

¿Quién ignora ya que esto puede ocu-
rrir?

Pues esto hace muchos años que se
practica en España por los hortelanos,
que han conseguido granadas sin se-
milla!

El sistema es el siguiente:
Es sabido que el granado y el naranjo
y otros frutales, producen lo que vul-

garmente llaman Ladrones ó Chupones,
que son retoños aéreos que brotan en el
tronco al pie del árbol y son perjudicia-
les, por lo que se podan.

Esos retoños aéreos son los que se
plantan para producir la fruta sin sem-
illa, propagándola de árbol á árbol suc-
sivamente, habiendo obtenido por este
medio la granada sin semilla, y que,
aplicada á los naranjos dió idéntico re-
sultado.

El hecho es práctico, y bien mirado
tal, parece que esos retoños aéreos se
producen para ese fin, pues la natura-
leza, más sabia que nosotros, los hizo
brotar con ese objeto. A la casualidad se
debe este descubrimiento; y aunque pe-
queño por ser demasiado minucioso, no
quiero prescindir de su relato.

Un hortelano podaba sus granados, y
al cortar sus chupones ó retoños aéreos,
observó que algunos habían enraizado.

Plantó todos los que estaban en buen-
tas condiciones, con el objeto de obte-
ner árboles en menos tiempo por se-
milla.

Cuando fructificaron llamó su aten-
ción que el número de semillas eran
menores que las producidas por los otros
árboles, y como no tenía otro motivo,
lo atribuyó á la plantación por los reto-
ños aéreos, y se propuso continuarlo,
obteniendo por este medio la granada y
la naranja sin semilla.

Estos hechos se publicaron, pero, ó se
han echado al olvido ó no se les ha da-
do importancia, ni nadie, que sepamos,
se ha ocupado de investigar la causa.

Como la práctica del hecho de referen-
cia es sencilla, (como casi todo lo que
proviene de las observaciones prácticas)
lo referimos con el fin de que, alguien
que se interese por mejorar sus frutales,
pueda ponerlo en práctica.

EL TORPEDO AEREO

Ha causado gran sensación en los cír-
culos militares del Norte de Europa la
noticia de haber inventado el comandante
Ungé, del Ejército sueco, una máqui-
na terrible de guerra que titula «torpe-
do aéreo.»

Por las pruebas ya realizadas se ha
demostrado que con el «torpedo aéreo»
se pueden lanzar á enormes distancias y
con gran precisión cantidades conside-
rables de materias explosivas, con la cir-
cunstancia de que corren poco peligro
las personas encargadas de transportar,
cargar y descargar el nuevo torpedo.

Calculábase que uno de los torpedos del
comandante Ungé puede destrozar un
acorazado por poderoso que sea, aunque
la explosión tenga lugar á 30 metros de
distancia.

El gobierno sueco ha concedido al in-
ventor todo lo que pida para continuar

las pruebas con sus torpedos en el polí-
gono de Marna en presencia de un comi-
té de jefes y oficiales de artillería é in-
genieros.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 1.º de Septiembre.—San Gil, abad
y los santos doce hermanos mártires.

Juileto de las 40 horas en la iglesia
de San Gil. Se manifiesta á las siete y
se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, Capi-
lla Real, y las parroquias á los ocho y
media.

En San Gil, á las diez la función del
Santo y sermón, á la tarde rosario, salve
y letanía.

Triduo.—A Ntra. Sra. de los Favores,
iglesia de San Juan de los Reyes, á las
cinco y predica un P. Redentorista.

Misa de una.—En el Sagrario, el Sal-
vador, las Agustias, Santa Ana, y Santa
Escolástica.

En la Magdalena, Hospitalicos, las To-
massas, función á Nuestra Señora de la
Corra y la novena por la tarde.

En Santa Escolástica, á las cinco, ro-
sario, salve, letanía, procesión, sermón
y bendición con S. D. M.

Visita de la Corte de María.—Nuestra
Señora de la Esperanza, iglesia de San-
ta María Egipcíaca.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.
Alfalfa de granos
Paja y hachas de trigo
Estrab. de anterior 1360
Entrada de ayer. 86

Presal de trigo de ayer
De 2400 a 2800 ptas. ql. métrico
Precio de otros granos
Jebada de 400 ps. a 2250 q. m
Habas de 2400 a 2500
Maiz de 0000 a 0000

Matadero público
Ayer se hizo en este estable-
cimiento la siguiente carnicación:
7 reses mayores, 206; 181
borregos á 6; 25 oveja a 140

CABE BRUNO MEDICINA
Nada más inocua, si no ni me-
dicina para los dolores de ca-
baza, jaquecas, vabidos, epi-
leptales y demás nerviosos. Los
malos del estómago, del hígado
y los de la infancia en gene-
ral, se curan infatigablemente.
En las boticas, a 8 y 5 pesetas
caja.—Se remiten por correo a
toda parte.

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MARILU ESCOBIAL,
fabrica siempre las mismas
excelentes clases de chocola-
tes que tanta fama gozan en
España y el extranjero.
Premiada en cuantas expo-
siciones ha concurrido
De venta en todas las con-
ferías y ultramarinos de ésta.
Deposito central,
MONTERA, 25.

JOSE CANADAS Y NIÑO
Fabricación de abajá y pñolis de abajá
Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 8 de la
tarde, todos los días excepto los feriados.
N.º 4.—Atención á domicilio solo en once ex-
traordinarias.

RECIBOS
Los recibos y talones, para el uso
de modestos industriales que
tengan que cobrar cuentas á
UN PESETA el libro ó de cien
hojas, en la imprenta de este pe-
riódico, Párraga, 5, Granada.

Farmacia. Véndese cara,
motivos espe-
cial es único buen partido exis-
te, rev. de Cord. B.—Ra-
zón. oficinas em, res. anunciaca-
ra los Tirsojes, Romanones,
7 y 9, Madrid.

Confites antivenéreos
Roob antisifilítico Costanzi
Inyección vegetal.
... de celebridades más cas, después de una larga
experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radica-
lmente los excrementos venéreos (es rechez), fimo blanco de
las mujeres, ar-nil sa, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de
orina, escorozos uretrales, purga ú reciente ó crónica, guta mili-
tar, y demás inf. del sistema urinario, evitando las pelierr-
simas sondas no hay medicaciones más milagrosas que los Con-
fites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifí-
lítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañi-
nos para la salud, na a mejor que el Roob Costanzi, pues no
solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los
malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido
causan enfermedad es no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi,
calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos es-
pecíficos mediante el trato especial con él, admite á los incurables
el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para
quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico
y antiherpético, pesetas 4.
D. chos med. camentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi,
Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Granada en las del D. Juan Lopez Bu io y Pérez, Méndez
Núñez, 3; D. Justo Ortiz, Cajazón, San Jerónimo, 13.
Con. u. t. médicos en Bar elona, calle Diputación 435, entre-
suelo 2.º, todos los lunes, m. ércoles y viernes, á las doce.

ABONOS. AMADEO CROS
Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA
de productos químicos para la industria y la Agricultura
Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato
de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.
DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Má-
laga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Deposito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3
Despacho y oficinas, casa del representante
D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las
Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á
quien deben dirigirse para encargos, folletos ó
instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

Litografía Jerezana
GRANDES TALLERES A VAPOR

de Imprenta, Litografía,
Fotografado, Encuadernación

VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.
Jerez de la Frontera.

SACOS de PAPEL
Los de la mejor fabrica de España, se venden en la imprenta de
este periódico, timbrados á los siguientes precios:

De 8 de arroba a. . . 11 pesetas millar.
De 14 de arroba a. . . 18
De 12 de arroba a. . . 30

También se peca es y sacos de fantasía para dulces, etc., á pre-
cios económicos.—Los hay pequeños, desde 5 pesetas el millar, in-
cluso e timbre.
Cuando la impresión de los sacos se desee en tinta de color,
tendrá cada mil un aumento de 2 pesetas.

Ventas al contado
Se sirven pedidos á todos puntos, cargando el valor del embalaje
y el transporte.
La correspondencia á F. Gómez de la Cruz, Párraga 5, Granada

PARA VERBENAS E ILUMINACIONES
Gran surtido en Faroles á la Veneciana en diferentes tamaños
y caprichosas formas y dibujos.
Variedad en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno
en adelante.

Diversos tamaños en cometas de tela y cola también de tela pa-
ra las mismas á 0'15 céntimos metro.
Precio de es. pñta-moscas de bonitos colores y combinaciones
en la acreditada papelería de

FRANCISCO PERICAS GIBERT
Puerta Real.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS
el que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor
Pérez de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las
ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en
la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Pa-
ris, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomen-
dadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corpora-
ciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben,
recomendando ventajosa sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia
del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y
América. Se remiten por correo acompañando su valor.

Pedid Sandalo Pizá.—Descontando de imitación.

“NAFRIOL”
CONTRA LA CALVICIE
Unico tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída
del pelo á los niños; y emb én cura la enfermedad que se conoce por (OSTEA LACTEA.
El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testig s presenciales de su buen éxito y de cual-
quier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de
varias edades y de ambos sexos.
Tiene además a ventaja, s bra todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una
acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabel o, cuya ventaja influye
para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.
Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías.
Unico depósito al por mayor, F. A. de la Hera.—PALANCA.
En Granada: FARMACIA MODERNA, Principe, 10.

«LA CHIPICALLÍ» (La lengua gitana)
Esta obra que ha merecido el elogio de casi todos los periódicos diarios españoles, e n cuyas co-
lumnas se han reproducido algunos trabajos de la misma por su origi alidad y gaceje, contiene
los siguientes materias: Concepto sobre la lengua gitana en el mundo profano y en el erudito; diccion-
ario gitano-español y español-gitano con 9.000 voces; anodel s de conjugación de verbos auxiliares y
regulares en caló; historia de los gitanos desde su aparición en Europa, y cuentos y chascarrillos de
procedencia genuinamente gitana en número de 31.
El libro, que se compone de 260 páginas en 4.º, impreso en excelente papel y en cuya portada
campea un bonito y gra. io o foto grabado alusivo á las ocupaciones del gitano, vendese en todas las
librerías de España al precio de cinco pesetas ejemplar, exceptuando á cuantos se suscriban ó sean
suscriptores á LA PUBLICIDAD, que podrán adquirirlo precisamente en las oficinas de administra-
ción de este periódico por el de tres pesetas, previa la presentación del último recibo de abono al
mismo.

TARJETAS DE VISITA
IMITANDO Á LAS DE LITOGRAFÍA,
2 PTAS. EL CIENTO
MEJORES QUE LAS DE LITOGRAFÍA,
2'50 Y 3 PESETAS
Se entregan en el acto, en la imprenta
de este periódico, calle de Párraga, 5, Granada

Fábrica de cemento lento
Yeso pulverización de cortezas para outieros
BLOQUE S Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios
y Maestros de Obras que necesitan colocar solarias,
Vasos los mosaicos en colores de nuestra especial fa-
bricación.
La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas
de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que re-
mite gratis á quien lo pida.
MARIANO MIRALLES. Albondiga, 2.

SAN JOSÉ
Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos
con cementos de las mejores marcas, y fábrica
de cemento lento de superior calidad perfeccio-
nado de M. García y Compañía.
Deposito
Gran Via, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.
GRANADA.
Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

Ramiro Alfonsea Molina,
Agente de negocios.
CALE TENDILLAS, 6.
Represe tación de Ayunta-
mientos y formación de Reparti-
mientos para cobros de la Contri-
bución Terri o al, consumos
y vecinal, pre apuestos, cuentas
de Posi os municipales y de re-
caudación, cobro de haberes.

Se vende un armario de
vestir de nogal,
muy barato, San Jerónimo, 40,
callejuela sin salida.

FACTURAS
En buen pape y esmerada im-
presión, UNA PESETA el ciento
y SEIS PESETAS millar en la
imprenta de este periódico, Pá-
rraga, 5, Granada.

Para Comerciantes:
... eriorados de cien hojas, para el
«etal» á 25 céntimos y 20
pesetas ciento; vello, 1 peseta ciento
1'750 mill; acturas, 750 millier
sien carta; con timbre en papel
esmerado, 3 pesetas, y mil 1250
millar de sobres, timbrados, 750
pesetas; circulares, desde 750 el
millar; tarjetas para precios,
a veces docenas libros para ane-
tar los talones del F. C., 5 pesetas.
Se hacen por encargo, toda
clase de impresos, como pres-
puestos, cartelas, notas de pre-
sencia, etc.
Para Ayuntamientos: Mo-
dación impresa de todas clases, á
1 y 6 pesetas—cientos cédulas, á
4, 6 y 8 pesetas millar. Llegan-
do á 500 ejemplares se hacen á
igual precio, cualquier modelo.
Siempre conviene acompañar á
los pedidos una hoja de las que
secedan para usar el Municipio
que haga el encargo.—Los secre-
tarios obtendrán considerables
reducia.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
AGERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y parti-
culares, formación de repartimientos para el cobro de la contri-
bución territorial, con amos y vecinal, presupuestos, cuentas de
cuentos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases
reducia.

VINOS DE VALDEPENAS
En el establecimiento de vinos que han puesto en la plaza de
la Trinidad los Sres. A. Montero y Comp.º, se expenden los acre-
ditados vinos de Valdepenas, procedentes de sus bodegas en la
Mancha, garantizando su pureza y sin adición de alcohol.
También ofrecen sus ricos aguardientes de puro vino, quema-
dos en su destilería de Atarfe.
Cognac, Rom, Cata y Ginebra, á precios reducidos.
Servicio á domicilio

PARA MEDICOS
Recetas en libretas talonarias, a 1 peseta y 750 cada diez.
Certificados para denuncias, a 2 pesetas el ciento y 15 pesetas
el millar.
Hay contratos para iguales en libros talonarios a 5 pesetas uno.
Se hacen recetas sueltas, desde 3 pesetas y millar, encargando
cualquiera.
Dirijan e los pedidos á la imprenta de este periódico, Párraga,
5, Granada

VALES
Talonarios, en libretas de á cien hojas, desde 75 céntimos una y
5 pesetas cada diez, ó á un millar de vales.
Los hay en tamaño mayor, a 1 y 750 resetas, respectivamente.
Se venen en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada

LUIS RONCO
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos
Carga, Descarga, Despacho
y Fletamento de buques
ALMERIA.